



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

ALCALDIA
AIOR/AAFV.-

LOTA, 27 FEB. 2023

DECRETO N° 2861

VISTOS:

- SEPULVEDA** a) Solicitud presentada por doña **ROSA SOLEDAD MUÑOZ** para cambio de razón Social de Patente de Alcoholes Clase A – 1 Depósito de Bebidas Alcohólicas Rol N° 400051, ubicada en calle Pedro Aguirre Cerda N° 808 por Squella Local E de Lota.
- b) Compraventa entre Rosa Soledad Muñoz Sepúlveda y don Jaime Patricio Muñoz Sepúlveda con fecha 14/12/2022.-
- c) Declaración Jurada ante Notario y certificado de antecedentes del solicitante de no afectarle las disposiciones de Art. 4° de la Ley de Alcoholes 19.925.-
- d) Iniciación de Actividades, contrato de Arriendo y certificado de destino.-
- e) Art. 7° N° 3 Letra b) Ley 20.033.-
- f) Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
- g) Ley N° 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- h) D.S. N° 2385 de Ministerio del Interior Publicado en el Diario Oficial el 20/11/96 que fija texto refundido D.L. 3063, Ley de Rentas Municipales.
- i) D.F.L. N° 1, de 2006, Ministerio del Interior, Publicado en el Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley 18.695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1.- Autorízase Cambio de Razón Social de Patente de Alcoholes clase A-1 Rol N° 400051 Depósito de Bebidas Alcohólicas registrada a nombre de **don JAIME PATRICIO MUÑOZ SEPULVEDA** en favor de **ROSA SOLEDAD MUÑOZ SEPULVEDA**, para que siga funcionando en local ubicado en calle Pedro Aguirre Cerda N° 808 por Squella Local E de Lota Bajo, el cual se encuentra aprobado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD

ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO BENITEZ VEGA
ALCALDE (S)

Distribución

- Sra. Rosa Soledad Muñoz Sepúlveda.-
- C/c. Patentes Comerciales.
- C.c. Oficina Transparencia.-
- Archivos.-